



Realizan foro sobre movilidad y accesibilidad en el transporte público

Boletín No. 4802

- El objetivo es establecer una política pública que garantice la inclusión de personas con discapacidad y personas adultas mayores: diputada Gabriela Sodi
- Participaron funcionarios de la Sedatu, organizaciones sociales, empresarios, transportistas y académicos

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Gabriela Sodi (PRD), realizó este jueves el foro "Movilidad y accesibilidad en el transporte público de personas con discapacidad y personas adultas mayores", con el objeto de establecer una política pública que garantice la accesibilidad e inclusión a esos sectores de la población.

La diputada Sodi dijo que es importante encontrar un sistema de movilidad que sea accesible desde la banqueta y en todas las modalidades del transporte, porque de nada sirve un transporte masivo con asientos reservados, si los taxis o colectivos no tienen accesibilidad.

Destacó la necesidad de encontrar alternativas para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se destinen recursos para estos sectores. "Es de festejar que en este momento trabajamos más allá de los colores, de las banderas, de los conflictos que lo impregnan todo, simple y sencillamente trabajamos para la inclusión y movilidad de estos sectores vulnerables".

Mencionó que, junto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), insisten en que las reglas de operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2022, publicadas en el DOF, contemplen la vertiente de obras comunitarias; "por eso pedimos que exista la vertiente de inclusión, movilidad y accesibilidad. Tenemos que redoblar esfuerzos federales, estatales y municipales".

Sodi Miranda agradeció la participación de funcionarios, transportistas, personas con discapacidad, empresarios y especialistas, porque brindan información que servirá a la hora de legislar "y saber qué tenemos que hacer en el punto del transporte público y la inclusión".



El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), presidente Comisión de Movilidad, subrayó que es necesario destinar recursos en el próximo Presupuesto para construir infraestructura e invertir en el sistema de transporte público, a fin de que todas y todos podamos ejercer nuestro derecho a la movilidad.

Se pronunció por encontrar un diseño universal de movilidad. Consideró que esto no se resuelve con un espacio designado en un bus; se requiere de todo un ecosistema que funcione desde salir de casa hasta llegar al lugar de destino. Es importante hablar de infraestructura, de estaciones, de vehículos, de aceras, de rampas, de pasarelas, ascensores, de todo lo que beneficie a la persona con movilidad reducida.

Por su parte, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), presidente de la Comisión de Infraestructura, indicó que la infraestructura, tanto pública como privada, debe ser accesible, incluyente, sustentable, resiliente y estratégica, por lo que es fundamental cambiar la forma de hacerla e impulsar que en las universidades permeé esa concepción.

Planteó destinar presupuesto para atender el mejoramiento urbano para la población con discapacidad y complementarlo con recursos del estado y el municipio. “Empujemos en una sola dirección como equipo, en coincidencia con instancias ejecutivas y normativas, a fin de hacer más y multiplicar el recurso”.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena), integrante de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Movilidad, afirmó que el foro tiene como objetivo promover acciones que faciliten la accesibilidad dentro del sistema de movilidad. “Debemos ser conscientes de que juntos podemos impulsar políticas públicas que delimiten la estrategia del transporte público, sostenido, seguro y accesible”

También de Morena, la diputada Mónica Herrera Villavicencio, secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, señaló que cuando se habla de accesibilidad en el transporte público a favor de las personas con discapacidad y personas adultas mayores se deben diseñar estrategias que beneficien a los grupos poblacionales rural y urbano.

La diputada Luz Adriana Candelario Figueroa (Morena), secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, sostuvo que el acceso a la movilidad y al libre tránsito es un derecho constitucional pero también un derecho humano que se sigue violando e ignorando para las personas con discapacidad, “porque nos subimos a un camión y aunque tengan la rampa, está



encadenada, utilizamos los medios de transporte en las centrales pero no tenemos acceso a los sanitarios, hay rampas diciendo ya cumplí, pero son rampas mortales”.

La directora de Movilidad de la Sedatu, Roxana Montealegre Salvador, destacó la importancia de transformar la realidad adversa del país mediante la aplicación de las leyes en la materia, con la participación precisa de autoridades y dependencias y dar prioridad a infraestructura, transporte público y seguridad vial como temas de la agenda de movilidad para que sea accesible y permita garantizar otros derechos.

Enamov debe contemplar una quinta vertiente

Gerardo Larrauri Escobar, secretario técnico de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, consideró que el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis) debe trabajar de la mano con la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (Enamov).

Políticas Públicas y Estrategia Nacional de Movilidad

Al exponer el tema “Políticas Públicas y Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial”, la directora de Movilidad de la Sedatu, Roxana Montealegre Salvador, dijo que a partir del mejoramiento del transporte público se tendrán muchos beneficios; por ejemplo, el que más personas quieran ser usuarias y que no se alejen o quieran hacer uso de una motocicleta, un coche particular que convulsiona el tránsito, que genera un exceso de vehículos y no están dando una mejor calidad de vida.

Necesaria, una movilidad segura y accesible

Víctor Alberto Medel Martínez, del Institute for Transportation and Development Policy, señaló que este foro permitirá crear conciencia sobre la importancia de este tema. Indicó que la movilidad debe ser segura y accesible para todas las personas usuarias incluyendo quienes tienen una discapacidad, que han sido invisibilizadas para el diseño urbano y vial. Además, debe alinearse con agendas y leyes nacionales e internacionales y adoptar un enfoque de desarrollo urbano, territorial, sustentable e incluyente.

Para las personas con discapacidad la movilidad significa la vida y muerte

Santiago Velázquez Duarte, presidente Fundador de Vida Independiente México, expresó que para las personas con discapacidad la movilidad significa la vida y la muerte: por eso, es vital



avanzar en acciones a favor de este sector. Afirmó que cualquier acción que se tenga que emprender, si no están involucrados los responsables no funciona; por mucho interés, atención o presupuesto que se destine no servirá.

Sin movilidad no se pueden ejercer otros derechos

De la Secretaría de Movilidad de Nayarit, Shannen Uribe indicó que sin movilidad no se pueden ejercer otros derechos y presentó los proyectos que ejecuta la dependencia como la implementación de una ruta de pasajeros con un camión adaptado y personal capacitado para asistir a usuarios con diferentes discapacidades; además, realiza diagnósticos de accesibilidad en edificios públicos.

Etiquetar recursos para la tecnología e innovación

Román Gómez Dávila, presidente del Consejo Mexicano de Inclusión y Accesibilidad, solicitó a las y los diputados que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se etiqueten recursos para que los vehículos colectivos, masivos e individuales cuenten con la tecnología e innovación. Afirmó que Enamov debe considerar al taxi como medio de transporte individual “porque si no hay una micromovilidad que se pueda integrar a los sistemas masivos y colectivos no vamos a poder tener un sistema de movilidad completo”.

Programa para que taxis cuenten con dispositivos de accesibilidad

Víctor Hugo Arellano Jiménez, director operativo de Transporte Público Individual de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, señaló que desde 2020 se ha impulsado un programa de apoyo a concesionarios de taxi para adquirir e instalar un dispositivo de accesibilidad en sus unidades, como un asiento giratorio y una tabla de transferencia. “Buscamos áreas de oportunidad para que cualquier persona con discapacidad pueda usar el transporte público”, a fin de que haya más participación y lleguen más recursos.

Entregarán protocolos de atención

Pedro Waldo López, director de Movilidad de la Asociación Mexicana por el Trato Humano y Social, Material y cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, informó que enviará a las y los diputados un protocolo de atención para personas con discapacidad visual con el fin de dar a conocer qué limitaciones tienen y la forma en que se han solventado, y subrayó: “no nos regateen nuestros derechos y menos los de movilidad, accesibilidad y seguridad”.



Proponen proyectos de transporte incluyentes

Javier Hernández, de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, propuso establecer una norma legal para que todas las modalidades de transporte tengan una cadena de accesibilidad, equipo adecuado para facilitar el acceso a los discapacitados, crear un fondo estatal o federal para contribuir a la consolidación de un sistema integral, a fin de que todos puedan convivir en el transporte público y que los proyectos de transporte colectivo incluyan recursos para un mayor alcance en temas de movilidad incluyente.

La Ciudad de México es muy compleja y su crecimiento no ha sido planificado.

Mercedes Camargo Flores, de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, destacó que en las rehabilitaciones y construcciones del nuevo transporte público y existente, no se ha generado un plan en el que se vea de manera macro qué es lo que está pasando, pues es una metrópoli muy compleja donde el crecimiento no ha sido planificado.

Por ello, dijo, en la presente administración se creó el Plan Estratégico de Movilidad con tres ejes fundamentales: integrar todos los medios de transporte, mejorar la infraestructura de estaciones, vialidades y calles, así como proteger a las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte.

Menos necesidad de conductores

Diego Ramírez, director de Relaciones Gubernamentales Nissan Mexicana, subrayó que tienen el objetivo de caminar hacia la movilidad automatizada, es decir tener menor necesidad de conductores. Destacó la importancia de que las empresas privadas colaboren con el gobierno para lograr proyectos que implementen asientos giratorios, arcos de aceleración, telecomandos, freno al volante, tablas de transferencia y NV200 con rampa para sillas de ruedas.

Luis Rubalcava Moreno, subdirector de Flotas de Nissan Mexicana, habló sobre los proyectos para instalar en las unidades asientos giratorios y hand control, con el fin de ayudar a quienes padecen de discapacidades motriz o reducida.

Necesario, tomar acciones con una adecuada capacitación

Roberto Hernández Díaz, fundador y director de Rodando Ando, subrayó que todos los derechos de las personas con discapacidad empiezan con la movilidad, desde el momento en que no se pueden trasladar, y una rampa no es sinónimo de accesibilidad, por lo que es necesario que todas



las acciones que se tomen para mejorar esta situación, tienen que ir de la mano con capacitación, otorgada por personas con discapacidad por ser quienes la viven todos los días.

Al clausurar, la diputada Díaz Vilchis reconoció las aportaciones durante los trabajos del foro, que fue pensado como un ejercicio incluyente para encontrar respuestas a los grandes retos que presentan los temas abordados.

